

Informe de Actividades Noviembre 2025

Huehuetenango 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-605-2025-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se coordina, gestiona y se diserta junto a personal de Regulaciones Sanitarias de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de Huehuetenango el "Taller de Fortalecimiento de Competencias a personal de Municipalidades, (Alcalde o Consejal que haga sus veces), Técnicos de las Oficinas Municipales de Agua (OMAS), Coordinadores de Centros de Atención Permanente, Inspectores de Agua y Saneamiento del Ministerio de Salud y Asistencia Pública y Social, así como monitores municipales de los municipios priorizados de Chiantla, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, Colotenango, Jacaltenango, Santa Eulalia, Sana Cruz Barillas, San Gaspar Ixchil, Santiago Chimaltenango, San Juan Atitán y Todos Santos Cuchumatán, siendo este último referente respecto a los avances a nivel municipal y comunitario, dicho taller permitirá el fortalecimiento en normativa, vigilancia y control de la calidad de agua, así como diseñar el trabajo conjunto para el próximo año, lo que mejorará procesos a nivel de Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional así como Mesas Técnicas Municipales de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• El monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda es de suma importancia, ya que nos permite conocer la situación actual del niño o niña con desnutrición aguda, así como el cumplimiento de las intervenciones de los distintos ministerios, realizando de esta forma la coordinación interinstitucional en los espacios correspondientes para el cumplimiento de dichas intervenciones. Así como su debido ingreso a la plataforma survey 123 de acuerdo a listado nominal, lo que nos permite identificar brecha, coordinar y orientar procesos para su cumplimiento, por lo que como parte de la asesoría brindada a


		Delegación Departamental se actualiza información de las regiones norte y huista del departamento.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, y sugerir acciones de mejora, informando sobre el desempeño observado.	<ul style="list-style-type: none"> La prevención de la desnutrición aguda es de suma importancia para reducir el número de casos que sufren este flagelo, siendo el municipio de Santa Cruz Barillas el que más casos de desnutrición aguda reporta año con año, es muy necesario dar seguimiento a las acciones que contribuyan a la prevención, por lo que la asignación presupuestaria municipal contribuye a través de la compra de fórmulas nutricionales tanto para recuperación de estos casos como para la prevención, así mismo permite el fortalecimiento tanto de Mesa Técnica Municipal como a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, priorizando dos entregas de fórmula nutricional a casos de desnutrición aguda según listado nominal, así como iniciar procesos de prevención, por lo que como parte de la asesoría que se ha brindado y se brinda a Delegación Departamental se da seguimiento al fortalecimiento de acciones a través de promoción de evolución nutricional así como solicitud de segunda compra de fórmula nutricional, haciendo incidencia en que la prevención permitirá la reducción de casos de desnutrición aguda, así como dará un mejor enfoque en la toma de decisiones en el espacio de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en el espacio de Mesa Técnica Departamental de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda, con el objetivo de socializar información respecto a Taller de Fortalecimiento que se coordina junto a personal del Departamento de Regulaciones Sanitarias, lo que permitirá fortalecer competencias, manejo de información oficial respecto a la vigilancia de la calidad del agua, en los espacios de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Mesas Técnicas Municipales de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda en municipios priorizados.
5	e) Apoyar en la revisión de las caracterizaciones municipales con información de Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se participa en reunión con personal de Acción Contra el Hambre y Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria, con el objetivo de conocer propuesta de proyecto por parte de Organización no Gubernamental, así como brindar información en municipios priorizados según prevalencia de desnutrición crónica de acuerdo a Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares, así como factores respecto al cambio climático entre otros, lo que permite que propuesta pueda ir orientada de acuerdo a la correcta priorización de municipios para el próximo año, si se concreta el plan por parte de personal de Acción Contra el Hambre. Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en reunión de coordinación con personal del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de dar seguimiento a trabajo conjunto a Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en municipios priorizados, así como establecer un calendario de actividades conforme a la fusión de agendas para conformación y fortalecimiento de dichas comisiones.

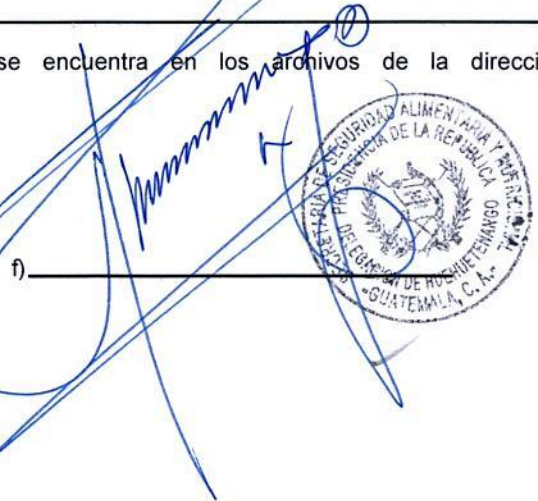
6	<p>f) Apoyar en la gestión de la información generada sobre el Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el territorio asignado, para que se encuentre disponible y permita atender oportunamente los requerimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad es la intensificación de manera conjunta, de las acciones de prevención y atención a la situación de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad, por lo que a través de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se revisan los avances así como medios de verificación de los 7 municipios priorizados del Departamento de Huehuetenango, lo que permite contar con información actualizada de los avances del protocolo en municipios de intervención.
7	<p>g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental se participa en reunión con monitores municipales de los municipios priorizados en conformación de Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSSANs), con el objetivo de actualizar información, así como orientar procesos y fortalecer competencias en plan operativo de las Comisiones Comunitarias. Promoviendo de esta forma la seguridad alimentaria y nutricional a través del fortalecimiento en asambleas comunitarias así como a nivel familiar, lo que permitirá continuar con el avance de la prevención de la malnutrición en comunidades en dónde se cuenta con comisiones establecidas. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se orientan procesos, así como se revisan metas físicas correspondientes a las Comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, capacitación a instituciones de los municipios que conforman la región huista del departamento, con el objetivo de que información este conforme a los lineamientos emanados de la Delegación Departamental y pueda cumplirse con la entrega de metas físicas como se contempla por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
8	<p>h) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el cambio de comportamiento a nivel municipal y comunitario es uno de los grandes objetivos, de los cuales depende la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que resulta de suma importancia promover el cambio de comportamiento a través de charlas educativas que se impulsan tanto a nivel familiar como comunitario por monitores municipales, realizando temas como lo son; higiene, lavado de manos, preparación de alimentos, consumo entre otros. Por lo que como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango, se revisan listados de participantes, temas impartidos, orientando procesos y actualizando información a Delegación Departamental con los avances correspondientes al mes de noviembre. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se orientan procesos, así como se revisan metas físicas correspondientes a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, capacitación a instituciones de la región norte del departamento, con el objetivo de que información este conforme a los lineamientos emanados de la Delegación Departamental y pueda cumplirse en la entrega de metas físicas como se contempla por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, espacio de coordinación en dónde se socializan los avances en seguridad alimentaria y nutricional, así como se brindan lineamientos para ser aplicados a nivel municipal, en el marco de la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se participa en coordinación, logística y recepción de visita presidencial en los municipios de San Sebastián Huehuetenango y San Juan Atitán con el objetivo de declarar a los municipios libres de pisos de tierra, en el Marco de la Iniciativa Mano a Mano.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 Arturo Giovanni Martínez Castillo
 Licenciado en Ciencias
 Jurídicas y Sociales
 DPI 2640 95944 1301




 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Valdés
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____